

DECRETO de 8 de febrero de 1946 por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Francisco de Borbón y de la Torre.

Por existir vacante en la Escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Francisco de Borbón y de la Torre, a propuesta del Ministro del Ejército y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General, con la antigüedad de esta fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

DECRETO de 8 de febrero de 1946 por el que se confirma en el Mando de la Capitanía General de la octava Región Militar y Jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia VIII al Teniente General don Salvador Múgica Buhigas.

Vengo en confirmar en el Mando de la Capitanía General de la octava Región Militar y Jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia VIII al Teniente General don Salvador Múgica Buhigas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

DECRETO de 8 de febrero de 1946 por el que se nombra Capitán General de la séptima Región Militar y Jefe del Cuerpo de Ejército de Castilla VII, al Teniente General don Francisco de Borbón y de la Torre.

Vengo en nombrar Capitán General de la séptima Región Militar y Jefe del Cuerpo de Ejército de Castilla VII, al Teniente General don Francisco de Borbón y de la Torre.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

DECRETO de 8 de febrero de 1946 por el que se nombra Jefe de la División número 11 al General de División don Emilio Esteban-Infantes y Martín, cesando en su actual destino.

Vengo en nombrar Jefe de la División número once al General de División don Emilio Esteban-Infantes y Martín, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

DECRETO de 8 de febrero de 1946 por el que se nombra Jefe de la División número 42 de Montaña, al General de División don Alejandro Utrilla Belbel, cesando en su actual destino.

Vengo en nombrar Jefe de la División número cuarenta y dos de Montaña, al General de División don Alejandro Utrilla Belbel, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO de 8 de febrero de 1946 por el que cesan el Presidente, Vocales y Gerente del Patronato de Casas de la Armada.

Al crearse, por Ley de diecisiete de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco, el Patronato de Casas de la Armada, se dispuso el nombramiento del Presidente, Vocales y Gerente que había de regirlo provisionalmente, mientras no se promulgase el Reglamento que recogiese las normas peculiares de su funcionamiento y organización, a que hace referencia el artículo segundo de la citada Ley de su creación. Promulgado ya, por Decreto de veintiuno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, dicho Reglamento, se precisa ponerlo en ejecución, empezando por hacer los nombramientos del personal que ha de regir y administrar el Patronato en la forma que determina esta disposición, para lo cual es necesario que cesen previamente quienes, con carácter de interinidad, lo componían.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer cese el Presidente, Vocales y Gerente nombrados accidentalmente para regir y administrar el Patronato de Casas de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

DECRETO de 8 de febrero de 1946 por el que se nombra Presidente del Patronato de Casas de la Armada al Almirante don Felipe Abarzuza y Oliva.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Casas de la Armada al Contralmirante don Felipe Abarzuza y Oliva, que desempeñará este cometido de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de dicho Patronato aprobado por Decreto de veintiuno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ

DECRETO de 8 de febrero de 1946 por el que se confirma en el cargo de Vocal del Patronato de Casas de la Armada al General de Brigada de Sanidad de la Armada don Jacobo Pedrosa y Pérez.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en confirmar en el cargo de Vocal del Patronato de Casas de la Armada, que le fué conferido por Decreto